



Estimados padres y madres:

La llegada del fin de curso supone una labor de reflexión sobre el trabajo realizado a lo largo del mismo tanto por parte de los profesores como de los alumnos y sus familias. En atención a ello y tras la realización de las Sesiones de Evaluación finales nos proponemos proporcionar a los alumnos y sus padres una completa información de los resultados obtenidos, de las dificultades encontradas, de las medidas necesarias para superar estas dificultades y de las perspectivas que se abren para el nuevo curso.

Dicha información les será proporcionada en una reunión personal con el tutor/a de su hijo **el próximo MIÉRCOLES 28 de junio en el aula habitual de su grupo a partir de las 11:00 horas**. Para una mejor organización de las entrevistas les rogamos que cumplimenten y hagan llegar al tutor de su hijo el talón final del presente escrito, señalando si acudirán a la reunión o, en caso de no ser posible, posponen acudir al centro hasta el día 30, si bien rogamos que esta opción solamente se utilice en casos estrictamente necesarios. En la reunión se les entregará el boletín final de calificaciones, junto con el grado de adquisición de las competencias básicas y el Consejo Orientador, y se les proporcionarán las informaciones que los profesores quieran transmitirles a través del tutor.

El Consejo Orientador contiene información de gran relevancia para usted y su hijo/a, por lo que **es imprescindible su asistencia**. Además, la LOMCE obliga a que **ambos progenitores firmen su consentimiento a las propuestas educativas que la junta evaluadora aconseja a su hijo/a para el curso siguiente en el Consejo Orientador**. Conocedores de la dificultad que algunas familias tienen para poder firmar este consejo en el centro por parte de ambos progenitores, **acompañamos a esta carta un documento** para que, el progenitor que no pueda acudir dé el visto bueno para que el progenitor que sí acuda, firme a todos los efectos, el Consejo Orientador de su hijo/a, con las medidas que éste propone. Dicho documento deberá ser entregado al tutor el día de la entrega de notas.

En cuanto a la **devolución de los libros del Programa RELEO**, deberán hacer **entrega al tutor de los libros de todas las materias aprobadas en Junio el día de la entrega de notas**. En caso de duda, deberán traer los libros de todas las materias, y el tutor les indicará los libros que pueden conservar hasta Septiembre para que su hijo/a pueda preparar la asignatura en verano.

Les recordamos también que la normativa vigente establece que **al día siguiente** de la entrega de notas los padres podrán pedir al profesor o tutor todas las **aclaraciones** que necesiten sobre las notas de sus hijos o sobre la decisión de promoción o titulación. Si después de las aclaraciones quisieran presentar una reclamación lo podrán realizar el mismo jueves 29, o al día siguiente, ambos en horario de 10:00 a 13:00 horas. (Para presentar una reclamación es necesario haber pedido aclaraciones en documento al efecto –disponible en nuestra web>secretaría o mediante jefes de departamento- el día 29).

Las clases concluirán el día 23 a las 14:20. El transporte saldrá a la hora habitual.

El periodo de **matrícula** comprende **12 días hábiles a contar desde el 23 de junio** para aquellos alumnos de 1º,2º,3º ESO que hayan aprobado todas las materias. También se **deberán matricular en ese periodo** todos los alumnos de 1º,2º,3º ESO que **hayan suspendido una o dos asignaturas** y estén en condiciones de promocionar al curso siguiente y los alumnos de E.S.O. que estuvieran repitiendo curso.

Por último, les adjunto **al dorso información importante** acerca del **PROGRAMA RELEO** y de la Asociación de padres y madres del centro, **AMPA ÁRBOL GORDO**

Atentamente

Ciudad Rodrigo, a 16 de junio de 2017

Ma Aránzazu Oria Vidal
Directora del IES Tierra de Ciudad Rodrigo



D/Dª:..... padre/madre del
alumno/a:..... del curso: grupo:

En relación con la reunión final de padres con el tutor del grupo le manifiesto:

- Que asistiré a la reunión el 28 DE JUNIO a la hora señalada (a partir de las 11:00).
- Que, por no poder asistir a la misma, pasaré por el centro a recoger el Consejo Orientador, entregar los libros del programa RELEO y firmar el Consentimiento Familiar hasta el día 30 de Junio en horario de 10:00 a 13:00.

Fdo. El padre del alumno/a

Fdo. La madre del alumno/a